



ACUSE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
CONSTRUCCIÓN SOCIAL
OFICIO No. D-2398/2019
ASUNTO: ASIGNACIÓN RESIDENTE.
Chihuahua, Chih., 29 de julio del 2019.

DISEÑO EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL S DE RL DE CV
REP LEGAL: C.DIANA ISCELA SANCHE LUGO
P R E S E N T E.-

Con relación a la obra: "AMPLIACIÓN DE FARMACIA EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES (I.M.P.E)." SEGÚN CONTRATO 079/2019, la cual está desarrollando para esta Dirección de Obras Públicas, le informo lo siguiente:

El Residente de Supervisión por parte de esta Dirección de Obras Públicas, estará a cargo el Ing. Faustino Acosta Gándara con número de celular 614-230-45-52. El cual tendrá a resguardo la bitácora de obras y la firma correspondiente.

Así mismo se le solicita nos informe lo siguiente:

- Nombre del responsable técnico de la obra por parte de su representada, quien también será el encargado de atender la bitácora de obra, anexando su copia de su cédula profesional
- Entregar a esta Dependencia a la brevedad posible el programa de obra, análisis de precios y presupuesto de forma impresa y digital.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR CONSTRUCCIÓN
DESIGNADO COMO ENCRGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS COIN FUNDAMENTO
EN EL ART. 109 SECCIÓN QUINTA DEL REGLAMENTO
INTERNO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.C.P.- Arq. Carlos Aguilar García. Subdirector de Construcción
C.C.P.- ARCHIVO

"2019, año Internacional de las Lenguas Indígenas"
"2019, año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"